



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00548933

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Marianela Rodríguez a orden 5 del expediente de referencia, solicitando la devolución del arancel abonado en concepto de inscripción al curso de doctorado "Tendencias pedagógicas y herramientas educativas. Enfoques para las Ciencias Químicas" aprobado por Res HCD-2022-495 y RD-2022-961;

CONSIDERANDO:

Que según las RHCD-2022-495 y RD-2022-961 los estudiantes de Doctorado de la FCQ con o sin cargo docente de la UNC están eximidos del pago del mencionado curso;

Lo informado por la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia C. Motran a orden 7 del expediente de referencia;

Lo informado por el Área Económica Financiera, satélite de Pos Grado, a orden 14 del expediente de referencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Efectuar la devolución del arancel de inscripción al curso mencionado ut-supra por la suma de \$5.000,00 (Pesos Cinco Mil con 00/100) a la alumna **Lic. Marianela Rodríguez DNI: 38.412.107.**

Artículo 2do.: Instrumentar las transacciones dispuestas por la presente, a través del Área Económica Financiera – Satélite Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

mek/SB

